

SUPLEMENTO

AL

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Adjudicadas por la Junta superior de Ventas diferentes fincas rústicas en las personas que las remataron, he dispuesto se publiquen sus nombres y vecindad, según dispone la instrucción.

Toledo 10 de agosto de 1864.—José Corzo.

Subasta del 22 de mayo de 1864.

N.º de orden.

Escribanía de D. Juan García.

- 9361 y 6780 Una tierra en Talavera de la Reina, del Clero, de 29 fanegas y 232 estadales, en 10.700 rs. á D. Dionisio Soriano, vecino de Carranaleja.
- 9362 y 6781 Otra en id., de 8 fanegas y 150 estadales, en 5750 rs. á José Ortega, de Talavera.
- 9365 y 6782 Otra en id., de 15 fanegas y 487 estadales, en 14.500 rs. á Dionisio Soriano, de Carranaleja.
- 9364 y 6783 Otra en id., de 14 fanegas y 457 estadales, en 14.500 rs. al mismo.
- 9352 y 6771 Otra en Mejorada, de 1 fanega, en 100 rs. á Manuel Sobrino, de Talavera.
- 9355 y 6772 Otra en id., de 2 fanegas, en 500 reales al mismo.
- 9354 y 6775 Otra en id., de 2 fanegas, en 400 reales al mismo.
- 9355 y 6774 Otra en id., de 1 fanega, en 520 reales al mismo.

- 9356 y 6775 Otra en id., de 1 fanega, en 620 reales al mismo.
- 9357 y 6776 Otra en id., de 2 fanegas, en 1900 reales al mismo.
- 9358 y 6777 Otra en id., de 14 fanegas, en 3580 rs. al mismo.
- 9359 y 6778 Otra en id., de 4 fanegas, en 1200 reales á Gaspar Martínez, de Talavera.
- 9360 y 6779 Otra en id., de 1 fanega, en 1600 reales á Manuel Sobrino.

Subasta del 28 de mayo de 1864.

Escribanía de D. Manuel Sanchez Jijon.

- 8202 y 6827 Una tierra en Quismondo, del Clero, de 1 fanega, en 5201 rs. á D. Ildefonso Gonzalez, vecino de dicho pueblo.
- 8204 y 6829 Otra en id., de 7 fanegas, en 16.000 reales á Francisco Merchan, de id.
- 8205 y 6830 Otra en id., de 2 fanegas en 11.001 reales á Manuel Recio, de id.
- 8206 y 6831 Otra en id., de 2 fanegas y 6 celemines, en 4829 rs. á Agustín Peinado, de id.
- 8207 y 6831 Otra en id., de 5 fanegas, en 5102 reales á Clemente Churieco, de id.
- 8208 y 6835 Otra en id., de 1 fanega y 6 celemines, en 1420 rs. á Clemente Benayas, de Escalona.
- 8209 y 9834 Otra en id., de 2 fanegas, en 1720 reales al mismo.
- 8212 y 6835 Otra en id., de 1 fanega, en 2000 reales á Luis Churieco, de Quismondo.

- 8217 y 6836 Otra en id., de 3 fanegas, en 3100 reales á Estéban Alvarez, de id.
8218 y 6837 Otra en id., de 3 fanegas, en 6000 reales á Manuel del Castillo, de id.
8219 y 6838 Otra en id., de 2 fanegas, en 6100 reales á Juan Antonio Garcia, de id.

Subasta del 1.º de junio de 1864.

Escribanía de D. Eustaquio Lozano.

- 486 Un solar en Cuerva, procedente de Beneficencia, en 160 rs. á D. Emeterio Bernabé, vecino de dicho pueblo, por sorteo.

Subasta del 3 de mayo de 1864.

Escribanía de D. Juan Garcia.

- 5894 y 694 Una tierra en Ocaña, del Clero, de 1 fanega, 4 celemines y 3 cuartillos, en 5010 rs. á D. Juan Barroso de Cláudio, vecino de dicho pueblo.

Subasta del 15 de mayo de 1864.

Escribanía de D. José María Gallego.

- 9340 y 6759 Una cerca en Mohedas, del Clero, de 255 estadales, en 2200 rs. á D. José Antonio Sanchez y Mata, vecino de dicho pueblo.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS
DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

RECTIFICACION.

En el Boletín núm. 455 del jueves 21 de julio último se anunciaron á la subasta varias fincas en término de Cuerva, procedentes del Clero, para igual día del presente mes, y se dijo en la 4.ª advertencia que no se hallaban gravadas con carga alguna, en lo que se padeció una equivocación, pues la señalada con el núm. 9553, tiene el gravámen de cuatro maravedises; la del nú-

mero 9554 de dos tercios de cuartillo de trigo, un celemin, dos cuartillos y dos tercios de dicho de cebada; la del núm. 9555 un celemin, un cuartillo, dos tercios de dicho de cebada y un maravedí; la del núm. 9556 tres maravedises; la del núm. 9557 veintidos maravedises; la del número 9558 dos cuartillos, dos tercios de dicho de trigo, ocho celemines, dos cuartillos y un tercio de dicho de cebada; la del núm. 9559 cuatro celemines, tres cuartillos, un tercio de dicho de trigo, ocho celemines, dos cuartillos de cebada; la del núm. 9562 siete maravedises; la del número 9563 ocho celemines, dos cuartillos de trigo y lo mismo de cebada; la del núm. 9564 dos tercios de gallina y veintitres maravedises; cuyos gravámenes de las citadas fincas pertenecen á la Excm. Sra. Condesa, viuda de Oñate, las que serán rebajadas á los rematadores del importe total á que ascendieran las fincas en la subasta.

OTRA.

Igualmente se hallan gravadas con las cargas siguientes las fincas anunciadas en el Boletín número 458 del viernes 22 de julio último para igual fecha del presente mes, la señalada con el número 9565 con tres maravedises; la del número 9566 con dos gallinas, dos tercios de otra y veintitres maravedises; la del núm. 9567 con veintitres maravedises; la del núm. 9568 con diez y nueve maravedises; la del núm. 9569 con 11 maravedises; la del núm. 9570 con dos maravedises; la del núm. 9572 con 10 maravedises; la del número 9573 con 11 maravedises, y la del número 9574 con 8 maravedises; cuyos gravámenes de las citadas fincas pertenecen á la citada Excm. Sra. Condesa, viuda de Oñate, practicando la misma rebaja á los rematadores del importe total de la subasta.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta de citadas fincas.

Toledo 11 de agosto de 1864.
El Comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales,
José Wenzel.

TOLEDO:

Imprenta de D. J. Romero é hijo.

Calle de Juan Labrador núm. 15.